



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
LO-801001996-E7-2017, LO-801001996-E8-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

Aguascalientes, Aguascalientes a **22 de Marzo de 2017** siendo las **14:00** horas instalados en la Sala de Juntas de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, ubicada en la calle Salvador Quezada Limón 1407 col. San Marcos, con los representantes que por ley asisten a este tipo de eventos, en representación del C. Lic. **José Refugio Muñoz de Luna** –Director General de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (en adelante "CCAPAMA").

EL Ing. Mauricio Regalado González Director técnico de CCAPAMA y Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Licitación (en adelante "COMITÉ") representado en este acto por Ing. **Gilberto Pozo Juárez Encargado del Área de Contratos y Licitaciones**; con fundamento en el artículo 39 fracción v de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en adelante la ley), declaró abierta la audiencia del acto de Fallo y Adjudicación correspondientes a la CONVOCATORIA PUBLICA FEDERAL 004-17, que comprende DOS licitación(es), que realiza CCAPAMA, con el objeto de licitar, asignar y posteriormente ejecutar los trabajos que a continuación se menciona(n), mismo(s) que se llevará(n) a cabo con recursos que provienen del programa PRODDER 2016.

LICITACIÓN

OBRA

LO-801001996-E7-2017

REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN EL FRACC. VILLAS DEL CÓBANO, AGUASCALIENTES.

LO-801001996-E8-2017

REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, UBICADA EN EL FRACC. GÁMEZ, AGUASCALIENTES.

LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUERON:

Lic. José Refugio Muñoz de Luna –Director General de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes–, ing. Gabriel Ortiz Macías –Sub-Director de Estudios, Proyectos y Construcción–, Ing. Mauricio Regalado González –Director Técnico–, Ing. Gilberto Pozo Juárez –Encargado del Área de Contratos y Licitaciones.

A continuación se informa que, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas último párrafo y, en reunión previa del Comité Interno de Licitación de CCAPAMA, se analizaron y evaluaron las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, emitiendo el siguiente:

DICTAMEN

Se informa que el procedimiento del cual se derivan las licitaciones antes mencionadas, se inició el día **28 de Febrero de 2017** con la publicación en Compranet; la Visita a los lugares de los trabajos se efectuó el día **06 de Marzo de 2017**; la Junta de Aclaración de Dudas de las licitaciones se llevaron a cabo el día **06 de Marzo de 2017**; el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevó a cabo el día **10 de Marzo de 2017**; y el acto de Fallo y Adjudicación el día **22 de Marzo de 2017**





**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
LO-801001996-E7-2017, LO-801001996-E8-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

LOS CRITERIOS GENERALES UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SON LOS SIGUIENTES:

- A) Se verificó que las proposiciones incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación, que "el licitante" cumpliera con las condiciones legales exigidas, que el programa de ejecución fuera factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos considerados y, que las características, especificaciones y calidad de los materiales fueran los requeridos.
- B) Se verificó el debido análisis, cálculo e integración de los análisis de precios unitarios, conforme a las disposiciones que expide el capítulo sexto del reglamento de la ley.
- C) En general, se tomó en cuenta lo indicado en los artículos 38 de la ley y 63 fracc. II del Reglamento de la Ley.
- D) se verificó lo establecido en el Artículo 63 fracción I que dice: que para determinar la solvencia de las proposiciones a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por "la CCAPAMA".
- E) Se tomó como base para determinar la solvencia de una propuesta económica el estudio realizado por "la CCAPAMA" en lo referente a costos, rendimientos de mano de obra, maquinaria y cantidades de materiales.
- F) En lo referente a los indirectos, se tomaron como base las características de la obra y los datos vertidos en la misma propuesta.

A continuación se informa que con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se analizaron y evaluaron las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, tomando en cuenta todos los elementos legales, técnicos y económicos en los trabajos a ejecutar y una vez hecha la revisión detallada y las consideraciones pertinentes, se declara formalmente el resultado de las licitaciones y fallo inapelable de la siguiente manera:

LICITACIÓN

OBRA

LO-801001996-E7-2017

REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN EL FRACC. VILLAS DEL CÓBANO, AGUASCALIENTES. Se adjudica al contratista: **JBL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** con un monto de \$ 1,150,831.97 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 97/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado. Por considerarse la proposición solvente con el precio más bajo, además de cumplir con los requerimientos técnicos y económicos solicitados por esta COMISIÓN.

LO-801001996-E8-2017

REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, UBICADA EN EL FRACC. GÁMEZ, AGUASCALIENTES. Se adjudica al contratista: **GRUPO CONSTRUCTOR SOASA, S.A. DE C.V.** con un monto de \$ 497,163.19 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado. Por considerarse la proposición





**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
LO-801001996-E7-2017, LO-801001996-E8-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

solvente con el precio más bajo, además de cumplir con los requerimientos técnicos y económicos solicitados por esta COMISIÓN.

Se informa que la(s) presente(s) adjudicación(es), se da(n) en virtud de que la(s) proposición(es) del(los) licitante(s) antes mencionado(s), resulta(n) solvente(s) ya que cumple(n) con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria y garantiza(n) el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así mismo, porque ofrece(n) las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, de acuerdo al mecanismo de evaluación empleado (mecanismo de evaluación binario).

La presente acta, dada a conocer en junta pública, surte efecto para el(los) licitante(s) antes mencionado(s) para los efectos de notificación en forma, y para ello se obliga(n) a firmar el contrato respectivo, en un plazo de quince días calendario a partir de la fecha de este documento, apercibido(s) que de no cumplir en tiempo con las obligaciones señaladas, dejará de surtir efecto la presente adjudicación.

No habiendo más asunto que tratar se da por terminado el presente acto el día de su inicio
Firmando para constancia los que intervinieron y para que surta todos los efectos jurídicos a que haya lugar.

RELACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON AL EVENTO

LIC. JOSÉ REFUGIO MUÑOZ DE LUNA
Director General.

ING. GABRIEL ORTIZ MACÍAS
Subdirector de Estudios, Proyectos y
Construcción.

L.A.E. MA. DE LOURDES VERDIN QUEZADA
Representante de la Dirección Administrativa de
CCAPAMA.

3 DE 5



CCAPAMA
COMISIÓN CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
LO-801001996-E7-2017, LO-801001996-E8-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

ING. GILBERTO POZO JUÁREZ
Representante de la Dirección Técnica.

ING. ROBERTO BARRETERO HERNANDEZ
Representante de la Contraloría Interna de CCAPAMA.

LIC. AZUCENA FIGUEROA DELGADO
Representante del Dpto. Jurídico de CCAPAMA

En representación del Regidor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.

LIC. BRAULIO ENRIQUE MURO MACIAS
Representante de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

ING. PAULO MANUEL GERARDO MARTÍNEZ ARÁIZA
Representante de la Contraloría Municipal.

1 DE 5





**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
LO-801001996-E7-2017, LO-801001996-E8-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

C. RUBEN MAURICIO RODRIGUEZ
Representante de la Secretaría de Finanzas del
Municipio.

ING. ERNESTO CUEVAS CUÉLLAR
Representante de la Secretaría de Desarrollo
Urbano del Municipio.

**ARQ. JESÚS ALEJANDRO MARTÍNEZ
MACIAS**
Representante del Colegio de Arquitectos de
Ags. A.C.

ING. JUAN MANUEL ALCALDE MARTÍNEZ
Representante de la C.M.I.C. Delegación Ags.

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles
de Ags. A.C.

-----FIN DE ACTA-----

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N7-2017

**REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN EL FRACC. VILLAS DEL COBANO,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
1	GCVICA SA DE CV	\$ 929,606.89	\$ 1,078,343.99	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- OMITIR EL EL DOC 13E-2 LAS COTIZACIONES DE: CONCRETO PREMEZCLADO MR-45 Y AGREGADOS PETREOS, SIENDO ESTOS INSUMOS MUY REPRESENTATIVOS EN LA OBRA.
2	CONSTRUCTORA FUERTE	\$ 954,488.52	\$ 1,107,206.68	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- PRESENTAR DISCREPANCIAS EN LOS FACTORES DE SALARIO REAL CON RELACIÓN AL CÁLCULO QUE PRESENTA Y SU TABULADOR DE MANO DE OBRA. 2.- OMITIR EN EL DOC 19E-1 SU PROGRAMA DE OBRA EN VOLUMENES COMO SE INDICA EN BASES DE LICITACIÓN, SOLO PRESENTA SU PROGRAMA EN MONTOS.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N7-2017

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN EL FRACC. VILLAS DEL COBANO,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
3	INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION ESCA SA DE CV	\$ 980,936.87	\$ 1,137,886.77	fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- NO COMPROBAR EXPERIENCIA EN UNA OBRA SIMILAR EN COMPLEJIDAD Y MAGNITUD COMO SE ESTIPULA EN BASES DE LICITACIÓN.
4	CONSTRUCTORA CALVILLO SA DE	\$ 983,486.77	\$ 1,140,844.65	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- PRESENTAR INSOLVENCIA AL REALIZAR LA PRUEBA DE ACIDO (AC-I/PC EL RESULTADO DEBE SER 1 O MAS). ADEMAS CUENTA CON UN CONTRATO VIGENTE POR \$ 2,208,9049.75 CON UN AVANCE FÍSICO DEL 75 % 2.- CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO, UN PRECIO DE ARENA DISTINTO AL QUE PRESENTA EN SU COTIZACIÓN DOC. 13E-2 , CONSIDERA UN PRECIO DE \$280 PESOS Y SU COTIZACIÓN ES POR \$300 PESOS M3.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N7-2017

**REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN EL FRACC. VILLAS DEL COBANO,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
5	JBL CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 992,096.53	\$ 1,150,831.97	Se adjudica la Obra con base en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Artículo 64 fracc. I del reglamento de la referida Ley, debido a que es la proposición que oferto la propuesta económica solvente mas baja para esta COMISIÓN, mediante el mecanismo de evaluación binario.
6	BUFETE DE CONSTRUCCIONES Y	\$ 1,004,847.34	\$ 1,165,622.91	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
7	GRUPO CONSTRUCTOR SOASA SA	\$ 1,008,781.88	\$ 1,170,186.98	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
8	JOSE ARTURO MACIAS AVILA	\$ 1,009,963.08	\$ 1,171,557.17	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
9	SAGUE CONSTRUCCIONES Y SERV	\$ 1,011,936.46	\$ 1,173,846.29	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN**



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N7-2017**

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN EL FRACC. VILLAS DEL COBANO,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
10	CONSTRUCTORA DUARDO SA DE C	\$ 1,014,933.01	\$ 1,177,322.29	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
11	CONHICA DESARROLLO SA DE CV	\$ 1,018,476.45	\$ 1,181,432.68	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
12	JOSE DE JESUS AGUILAR GOMEZ	\$ 1,021,801.32	\$ 1,185,289.53	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
13	PEDROZA DIAZ CONSTRUCCIONES	\$ 1,045,021.69	\$ 1,212,225.16	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
14	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	\$ 1,045,878.00	\$ 1,213,218.48	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
15	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES GAES SA DE CV	\$ 1,073,078.14	\$ 1,244,770.64	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN**



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N7-2017**

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN EL FRACC. VILLAS DEL COBANO,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
16	FERNANDO ANGEL	\$ 1,083,726.53	\$ 1,257,122.77	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
17	LA MONTOZA CONSTRUCCIONES S	\$ 1,098,399.79	\$ 1,274,143.76	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
18	GRUPO EMPRESARIAL CAAD SA D	\$ 1,100,148.84	\$ 1,276,172.65	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
19	CONSTRUCCIONES CARUZO SA DE	\$ 1,116,341.52	\$ 1,294,956.16	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
20	LM4 POZOS Y CONSTRUCCION SA DE CV	\$ 1,118,491.41	\$ 1,297,450.04	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
21	MUELLE CONSTRUCTORA SA DE C	\$ 1,141,488.77	\$ 1,324,126.97	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN**



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N7-2017**

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN EL FRACC. VILLAS DEL COBANO,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
22	ARRBE CONSTRUCCIONES SA DE	\$ 1,160,921.85	\$ 1,346,669.35	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
23	SANCHEZ ZARAGOZA SA DE CV	\$ 1,163,353.00	\$ 1,349,489.48	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
24	CORPORATIVO CONSTRUYE	\$ 1,195,852.35	\$ 1,387,188.73	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
25	CONSTRUCCIONES VIRREY SA DE	\$ 1,201,339.57	\$ 1,393,553.90	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
26	CONSTRUCTORA VALDEZ RODRIGU	\$ 1,252,996.23	\$ 1,453,475.63	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
27	IMPULSORA MEXICANA DEL AMBIENTE	\$ 1,346,048.90	\$ 1,561,416.72	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN**



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N7-2017**

**REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN EL FRACC. VILLAS DEL COBANO,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
28	CORACO SA DE CV	\$ 1,448,027.80	\$ 1,679,712.25	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
29	CONSTRUCTORA DUSIF SA DE CV	\$ 1,760,600.80	\$ 2,042,296.93	No se adjudica la-obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
30	YARKAR SC	\$ 1,816,813.13	\$ 2,107,503.23	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN**



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N8-2017**

**REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, UBICADA EN EL FRACC. GAMEZ,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
1	CONSTRUCTORA FUERTE	\$ 395,967.79	\$ 459,322.64	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- OMITIR EL DOC. 19E-1 PROGRAMA DE EJECUCION EN VOLUMENES COMO SE INDICA EN LAS BASES DE CONCURSO, SOLO PRESENTA SU PROGRAMA EN MONTOS.
2	GCVICA SA DE CV	\$ 405,784.25	\$ 470,709.73	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.-DOC13E-2 COTIZACIONES DE LOS INSUMOS, OMITE LAS COTIZACIONES DE 3 DE LOS INSUMOS MAS REPRESENTATIVOS (CONCRETO PREMEZCLADO MR 45, TEPETATE, ARENA)

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N8-2017

**REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, UBICADA EN EL FRACC. GAMEZ,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
3	CONSTRUCTORA CALVILLO SA DE	\$ 424,145.41	\$ 492,008.68	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.-FALTA DE LIQUIDEZ NO PASA LA PRUEBA DEL ACIDO (AC-I/PC) ADEMAS CUENTA CON UN CONTRATO VIGENTE POR \$ 2,208,9049.75 CON UN AVANCE FÍSICO DEL 75 % SIN ESPECIFICAR EL AVANCE FINANCIERO COMO SE SOLICITA EN LOS ANEXOS ENTREGADOS.
4	GRUPO CONSTRUCTOR SOASA, S.A. DE C.V.	\$ 428,588.96	\$ 497,163.19	Se adjudica la Obra con base en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Artículo 64 fracc. I del reglamento de la referida Ley, debido a que es la proposición que oferto la propuesta económica solvente mas baja para esta COMISIÓN, mediante el mecanismo de evaluación binario.
5	JOSE ARTURO MACIAS AVILA	\$ 433,778.10	\$ 503,182.60	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
6	URBANIZACIONES Y EDIFICACIO	\$ 446,451.66	\$ 517,883.93	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N8-2017

**REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, UBICADA EN EL FRACC. GÁMEZ,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
7	CONHICA DESARROLLO SA DE CV	\$ 448,729.53	\$ 520,526.25	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
8	JBL CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 450,502.41	\$ 522,582.80	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
9	FERNANDO ANGEL	\$ 454,491.36	\$ 527,209.98	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
10	GRUPO EMPRESARIAL CAAD SA D	\$ 455,546.32	\$ 528,433.73	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
11	JOSE DE JESUS AGUILAR GOMEZ	\$ 460,881.53	\$ 534,622.57	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
12	CONSTRUCCIONES VIRREY SA DE	\$ 464,452.91	\$ 538,765.38	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
13	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	\$ 466,345.09	\$ 540,960.30	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N8-2017

**REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, UBICADA EN EL FRACC. GÁMEZ,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
14	OLDA CONSTRUCCIONES	\$ 475,568.49	\$ 551,659.45	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
15	BUFETE DE CONSTRUCCIONES Y	\$ 481,839.95	\$ 558,934.34	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
16	FRAGUSA SA DE CV	\$ 491,001.15	\$ 569,561.33	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
17	JULIO LOERA CARDONA	\$ 491,360.07	\$ 569,977.68	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
18	MUELLE CONSTRUCTORA SA DE C	\$ 495,235.93	\$ 574,473.68	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
19	LA MONTOZA CONSTRUCCIONES S	\$ 502,452.33	\$ 582,844.70	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
20	INTERCAFA CONSTRUCCIONES SA	\$ 503,538.02	\$ 584,104.10	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN**



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 004-17
Licitación No. LO-801001996-N8-2017**

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, UBICADA EN EL FRACC. GAMEZ,
AGUASCALIENTES.**

DICTAMENE DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTÁMEN
21	H&P URBANIZACION EDIFICACIO	\$ 504,113.37	\$ 584,771.51	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
22	BONATERRA CONSTRUCCIONES SA	\$ 507,774.06	\$ 589,017.91	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
23	EDGAR ALEJANDRO MIRANDA FUE	\$ 516,153.07	\$ 598,737.56	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
24	CONSTRUCTORA DUSIF SA DE CV	\$ 558,542.73	\$ 647,909.57	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
25	MIGUEL ANGEL MEDINA GONZALE	\$ 624,459.95	\$ 724,373.54	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.